Municipalidad de Santa Rita
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 - Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: muni.santarita.90@gmail.com

Santa Rita, 10 de marzo de 2016. -

ADENDA N° 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2016
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS PESADAS"
ID N° 306063

Por la presente, se procede a publicar la Adenda N° 1, a los efectos de brindar mayor infomación a los potenciales oferentes, como asi tambien adecuar algunas instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley N° 2051/2003.-

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

Punto 20 **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

Para la presentación de ofertas en el marco de la presente licitación, ésta UOC informa a los potenciales Oferentes, que conforme a lo solicitado en el punto (d) EXPERIENCIA, deberán acreditar este requisito conforme se detalla a continuación:

d)Experiencia:

- La empresa acreditará su experiencia a través de la presentación de **copias de contratos y/o facturas de ventas emitidas en la prestación de Servicios de Mantenimiento y/o Reparación de Máquinas Pesadas cuya capacidad supere 5 (cinco) toneladas, ejecutados desde el periodo 2012 en adelante, sean estas con entidades públicas y/o empresas privadas**

Atendiendo que el presente llamado a licitación corresponde a servicio de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINAS PESADAS, esta UOC procede a realizar la corrección a dicho punto (34) quedando establecida de la siguiente manera:

Punto 34 **El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:** La firma adjudicada deberá realizar la prestación de servicio de mantenimiento y reparación de máquinas pesadas dentro de los 3 (tres) dias siguientes a la recepción de la ORDEN DE SERVICIO emitido por la Municipalidad de Santa Rita.-

Zaai Doralicia Aguero
Responsable de la U.O.C.

Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti

Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043

Dirección electrónica: muni.santarita.90@gmail.com

Anexo C

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

En la PLANILLA 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120H, la numeración ha iniciado del "1.2", como así también no se ha incluido el ítem "CAMBIO DE CADENA TANDEN". Por lo tanto se procede a la corrección de la planilla y queda establecida de la siguiente manera:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
Item	Descripción	Presentación	U.M.	Cantidad
PLANILLA 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120H				
1.1	Filtros	Evento	Unidad	6
1.2	Reparación de Dirección	Evento	Unidad	1
1.3	Parte Eléctrica	Evento	Unidad	1
1.4	Silenciador	Evento	Unidad	1
1.5	Caño de Escape	Evento	Unidad	1
1.6	Reparo de Cilindro	Evento	Unidad	1
1.7	Reparación de Turbo	Evento	Unidad	1
1.8	Manguera Hidráulica	Evento	Unidad	1
1.9	Correa	Evento	Unidad	1
1.10	Reparación de Freno	Evento	Unidad	1
1.11	Cambio cadena tanden	Evento	Unidad	4
1.12	Calces de bronce de mesa giratoria	Evento	Unidad	9
1.13	Guias de lamina	Evento	Unidad	4
1.14	Cuchilla de lamina	Evento	Unidad	2
1.15	cuchilla laterales curvada	Evento	Unidad	2
1.16	Tornillos con tuerca de lamina	Evento	Unidad	34
PLANILLA 2: PALA CARGADORA CATERPILLAR 924 F				
2.1	Reparación de bomba Torque	Evento	Unidad	1
2.2	Chaperia	Evento	Unidad	1
2.3	Tapizado Completo	Evento	Unidad	1
2.4	Parte Eléctrica completa	Evento	Unidad	1
2.5	Reten de Cilindro hidráulico	Evento	Unidad	2
2.6	Filtro	Evento	Unidad	6
2.7	Correa	Evento	Unidad	1
2.8	Bateria	Evento	Unidad	4
PLANILLA 3: CAMIÓN TUMBA MAZDA				
3.1	Muñequin dirección	Evento	Unidad	2
3.2	Bateria	Evento	Unidad	4
3.3	Parte Eléctrica Completa	Evento	Unidad	1
3.4	Filtro	Evento	Unidad	6
3.5	Chaperia Cabina	Evento	Unidad	1
3.6	Vidrio Puerta	Evento	Unidad	4
3.7	Bomba Hidráulica	Evento	Unidad	1
3.8	Reparación de bomba inyectora y picos	Evento	Unidad	1
3.9	Reparación de frenos	Evento	Unidad	1
3.10	Reparación de embrague	Evento	Unidad	1
3.11	Reparación de caja	Evento	Unidad	1
3.12	Parabrisas	Evento	Unidad	1
PLANILLA 4: TRACTOR VALMET				
4.1	Aceite para mantenimiento 100 Lts	Evento	Unidad	4
4.2	Llanta delantera	Evento	Unidad	2
4.3	Filtro	Evento	Unidad	4
4.4	Corpidiora	Evento	Unidad	1
4.5	Reparación de frenos	Evento	Unidad	1
4.6	Cilindros hidráulicos	Evento	Unidad	2

Zaid Doralicia Agüero
Responsable de la U.O.C

Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti

Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043

Dirección electrónica: muni.santarita.90@gmail.com

PLANILLA 5: CAMIÓN TUMBA MERCEDES BENZ 1823				
5.1	Batería	Evento	Unidad	1
5.2	Filtro	Evento	Unidad	3
5.3	Grasa Base	Evento	Unidad	3
5.4	Bomba hidráulica de dirección	Evento	Unidad	1
5.5	Reparación de embrague	Evento	Unidad	1
5.6	Parte Eléctrica completa	Evento	Unidad	1
5.7	Reparo de freno	Evento	Unidad	1
5.8	Reparación de caja de cambio	Evento	Unidad	1
PLANILLA 6: CAMIÓN TUMBA MERCEDES BENZ 1113				
6.1	Reparación de Motor (cigüeñal, brazos de biela, pistones,	Evento	Unidad	1
6.2	Reparación de cilindro hidráulico de volquete	Evento	Unidad	1
6.3	Reparación de tren delantero	Evento	Unidad	1
6.4	Reparación de freno	Evento	Unidad	1
6.5	Reparación de caja	Evento	Unidad	1
6.6	Reparación de diferencial	Evento	Unidad	1
6.7	Reparación de dirección	Evento	Unidad	1
6.8	Reparación de embrague	Evento	Unidad	1
6.9	Reparación de cardanes	Evento	Unidad	1
6.10	Reparación de alternador	Evento	Unidad	1
6.11	Reparación de bomba inyectora	Evento	Unidad	1
6.12	Correa	Evento	Unidad	1
6.13	Parte Eléctrica Completa	Evento	Unidad	1
6.14	Juego de filtro para mantenimiento	Evento	Unidad	4
6.15	Elásticos y bujes	Evento	Unidad	2
PLANILLA 7: TRACTOR FORD				
7.1	Filtro	Evento	Unidad	5
7.2	Reparar Corpidora	Evento	Unidad	1
7.3	Juego de filtro para mantenimiento	Evento	Unidad	5
7.4	Reparación de embrague	Evento	Unidad	1
7.5	Reparación de Freno	Evento	Unidad	1
7.6	Reparación de motor de arranque	Evento	Unidad	1
7.7	Parte Eléctrica Completa	Evento	Unidad	1
7.8	Reparación de 4x4	Evento	Unidad	1

Los servicios a ser contratado incluye la provisión de repuestos y de mano de obra, necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente, con experiencia y conocimiento de máquinas pesadas, para garantizar una buena y rápida ejecución de los servicios.

La empresa deberá contar con un Taller, donde serán realizados los servicios de acuerdo a lo detallado en la planilla que antecede; y además deberá poseer del lote de herramientas mínimas y equipamientos necesarios para la realización de los trabajos, objeto de la presente contratación.-

Queda por cuenta exclusiva del Oferente adjudicado la adquisición de los repuestos y accesorios necesarios; los cuales serán nuevos, originales y deberán estar en perfectas condiciones de acuerdo a las especificaciones técnicas. Asimismo, los lubricantes que fueren necesarios para las reparaciones correrán por cuenta de la empresa adjudicada. En caso de la no existencia en plaza de repuestos originales de la marca, el Oferente adjudicado deberá informar a la Convocante y someter a su aprobación los repuestos paralelos a ser utilizados.

Las obligaciones correrán a partir de la firma del contrato. Las reparaciones se harán por medio de una Orden de Servicios firmado y Sellado que serán únicas y exclusivas para las labores solicitadas.

Los plazos establecidos para la entrega de los servicios serán de 20 (veinte) días calendarios contados desde el día de retiro de las maquinas del Parque Automotor de la Municipalidad de Santa Rita, fecha que será considerada como "inicio de los trabajos".-

Excepcionalmente, que el servicio requiera de un plazo mayor, el Oferente adjudicado podrá solicitar una prórroga, la cual no podrá exceder el término de 10 (diez) días calendarios contados a partir de la fecha de inicio de los trabajos.

Zaid Doralicia Aguero
Responsable de la U.O.C.

En caso de que una maquinaria se hallara con problemas mecánicos y con dificultad para su traslado hasta las instalaciones del taller, el Oferente adjudicado estará obligado al traslado de la maquinaria a las instalaciones del taller, sea con servicio de grúa y/o remolque si fuere necesario, sin generar costo alguno y/o responsabilidad alguna por dicho traslado a la Institución Municipal.

Concluido los mantenimientos y/o reparaciones, las maquinarias deberán ser entregadas en el parque automotor Municipal, sito sobre la Avda. De Los Pioneros esq. Adela Speratti.-

Para el pago, el Oferente adjudicado deberá expedir la factura correspondiente, de acuerdo a los trabajos realizados y a nombre de la Municipalidad de Santa Rita. Ante las enmiendas o tachaduras serán rechazadas por la Administración

OBSERVACIÓN:

1. EL Oferente adjudicado deberá garantizar los servicios ejecutados contra defectos de mano de obra o de repuestos y accesorios utilizados por un plazo no inferior a 30 (treinta) días a partir de la fecha de recepción de la maquinaria reparada.
2. Será de entera responsabilidad de la Empresa adjudicada todos los daños causados a las maquinarias de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para la Convocante.
3. Las maquinarias de la Institución Municipal en ningún caso podrán ser utilizados para otros fines de la empresa contratista.

2. Plan de Entregas

Item	Descripción	Presentación	U.M.	Cantidad	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
PLANILLA 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120H						
1.1	Filtros	Evento	Unidad	6	En el Taller de la Empresa Adjudicada	Dentro de los 20 (veinte) días, Contados a partir del retiro de las máquinas pesadas del parque automotor por parte de la empresa Contratista.
1.2	Reparación de Dirección	Evento	Unidad	1		
1.3	Parte Eléctrica	Evento	Unidad	1		
1.4	Silenciador	Evento	Unidad	1		
1.5	Caño de Escape	Evento	Unidad	1		
1.6	Reparo de Cilindro	Evento	Unidad	1		
1.7	Reparación de Turbo	Evento	Unidad	1		
1.8	Manguera Hidráulica	Evento	Unidad	1		
1.9	Correa	Evento	Unidad	1		
1.10	Reparacion de Freno	Evento	Unidad	1		
1.11	Cambio cadena tanden	Evento	Unidad	4		
1.12	Calces de bronce de mesa giratoria	Evento	Unidad	9		
1.13	Guias de lamina	Evento	Unidad	4		
1.14	Cuchilla de lamina	Evento	Unidad	2		
1.15	cuchilla laterales curvada	Evento	Unidad	2		
1.16	Tornillos con tuerca de lamina	Evento	Unidad	34		
PLANILLA 2: PALA CARGADORA CATERPILLAR 924 F						
2.1	Reparación de bomba Torque	Evento	Unidad	1	En el Taller de la Empresa Adjudicada	Dentro de los 20 (veinte) días, Contados a partir del retiro de las máquinas pesadas del parque automotor por parte de la empresa Contratista
2.2	Chapería	Evento	Unidad	1		
2.3	Tapizado Completo	Evento	Unidad	1		
2.4	Parte Eléctrica completa	Evento	Unidad	1		
2.5	Reten de Cilindro hidráulico	Evento	Unidad	2		
2.6	Filtro	Evento	Unidad	6		
2.7	Correa	Evento	Unidad	1		
2.8	Bateria	Evento	Unidad	4		

Zaid Dornilela Iglesias
Responsable de la U.O.C.

Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti

Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043

Dirección electrónica: muni.santarita.90@gmail.com

	PLANILLA 3: CAMIÓN TUMBA MAZDA					
3.1	Muñequin dirección	Evento	Unidad	2	En el Taller de la Empresa Adjudicada	Dentro de los 20 (veinte) días, Contados a partir del retiro de las máquinas pesadas del parque automotor por parte de la empresa Contratista
3.2	Bateria	Evento	Unidad	4		
3.3	Parte Eléctrica Completa	Evento	Unidad	1		
3.4	Filtro	Evento	Unidad	6		
3.5	Chaperta Cabina	Evento	Unidad	1		
3.6	Vidrio Puerta	Evento	Unidad	4		
3.7	Bomba Hidráulica	Evento	Unidad	1		
3.8	Reparación de bomba inyectora y picos	Evento	Unidad	1		
3.9	Reparación de frenos	Evento	Unidad	1		
3.10	Reparación de embrague	Evento	Unidad	1		
3.11	Reparación de caja	Evento	Unidad	1		
3.12	Parabrisas	Evento	Unidad	1		
	PLANILLA 4: TRACTOR VALMET					
4.1	Aceite para mantenimiento 100 Lts	Evento	Unidad	4	En el Taller de la Empresa Adjudicada	Dentro de los 20 (veinte) días, Contados a partir del retiro de las máquinas pesadas del parque automotor por parte de la empresa Contratista
4.2	Llanta delantera	Evento	Unidad	2		
4.3	Filtro	Evento	Unidad	4		
4.4	Corpidora	Evento	Unidad	1		
4.5	Reparación de frenos	Evento	Unidad	1		
4.6	Cilindros hidráulicos	Evento	Unidad	2		
	PLANILLA 5: CAMIÓN TUMBA MERCEDES BENZ 1823					
5.1	Bateria	Evento	Unidad	1	En el Taller de la Empresa Adjudicada	Dentro de los 20 (veinte) días, Contados a partir del retiro de las máquinas pesadas del parque automotor por parte de la empresa Contratista
5.2	Filtro	Evento	Unidad	3		
5.3	Grasa Base	Evento	Unidad	3		
5.4	Bomba hidráulica de dirección	Evento	Unidad	1		
5.5	Reparación de embrague	Evento	Unidad	1		
5.6	Parte Eléctrica completa	Evento	Unidad	1		
5.7	Reparo de freno	Evento	Unidad	1		
5.8	Reparación de caja de cambio	Evento	Unidad	1		
	PLANILLA 6: CAMIÓN TUMBA MERCEDES BENZ 1113					
6.1	Reparación de Motor (cigüeñal, brazos de biela, pistones, aros, casquillos de biela y bancada, juego de junta, encamisado de cilindro)	Evento	Unidad	1	En el Taller de la Empresa Adjudicada	Dentro de los 20 (veinte) días, Contados a partir del retiro de las máquinas pesadas del parque automotor por parte de la empresa Contratista
6.2	Reparación de cilindro hidráulico de volquete	Evento	Unidad	1		
6.3	Reparación de tren delantero	Evento	Unidad	1		
6.4	Reparación de freno	Evento	Unidad	1		
6.5	Reparacion de caja	Evento	Unidad	1		
6.6	Reparación de diferencial	Evento	Unidad	1		
6.7	Reparación de dirección	Evento	Unidad	1		
6.8	Reparación de embrague	Evento	Unidad	1		
6.9	Reparación de cardanes	Evento	Unidad	1		
6.10	Reparación de alternador	Evento	Unidad	1		
6.11	Reparación de bomba inyectora	Evento	Unidad	1		
6.12	Correa	Evento	Unidad	1		
6.13	Parte Eléctrica Completa	Evento	Unidad	1		
6.14	Juego de filtro para mantenimiento	Evento	Unidad	4		
6.15	Elásticos y bujes	Evento	Unidad	2		
	PLANILLA 7: TRACTOR FORD					
7.1	Filtro	Evento	Unidad	5	En el Taller de la Empresa Adjudicada	Dentro de los 20 (veinte) días, Contados a partir del retiro de las máquinas pesadas del parque automotor por parte de la empresa Contratista
7.2	Reparar Corpidora	Evento	Unidad	1		
7.3	Juego de filtro para mantenimiento	Evento	Unidad	5		
7.4	Reparación de embrague	Evento	Unidad	1		
7.5	Reparación de Freno	Evento	Unidad	1		
7.6	Reparación de motor de arranque	Evento	Unidad	1		
7.7	Parte Eléctrica Completa	Evento	Unidad	1		
7.8	Repatación de 4x4	Evento	Unidad	1		

Zuni Doralicia Agüero
Responsable de la U.O.C.

Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti

Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043

Dirección electrónica: muni.santarita.90@gmail.com

Anexo E

Documentos de la Oferta

Teniendo en cuenta que para el presente llamado no se requiere la autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, esta UOC procede a INDICAR que dicho requisito NO APLICA para el PUNTO: II) DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS Inc. "g", como así también en el PUNTO III) DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS Inc. "e".

Además, se modifica lo establecido inicialmente en la carta de invitación en el PUNTO V) OTROS DOCUMENTOS referente a la presentación de copias de contratos y/o facturaciones, en concordancia con lo establecido en la presente ADENDA, especificamente en el ANEXO B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), PUNTO : 20) PARA LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, LA CONVOCANTE UTILIZARÁ LOS SIGUIENTES CRITERIOS: inc. d) EXPERIENCIA, será como sigue:

I. Documentos comunes para Personas Fisicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *		
b) Garantia de Mantenimiento de Oferta*		
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).		
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **NO APLICA**		

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		

Zaini Doralicia Agüero
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **NO APLICA**		

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Zuni Doralicia Aguero
Responsable de la U.O.C.

Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti

Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043

Dirección electrónica: muni.santarita.90@gmail.com

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
1) Copia del Balance General y Estados de Resultados de los dos últimos Ejercicios Fiscales (2013-2014)		
2)El Oferente deberá acreditar o declarar bajo fe de juramento que cuenta con la infraestructura y logística necesaria para realizar y ejecutar los servicios requeridos, como así también la entrega de los mismos en tiempo y forma según lo establecido por la Convocante en la Carta de Invitación.		
3)La empresa deberá presentar copias de contratos y/o facturas de ventas emitidas en la prestación de Servicios de Mantenimiento y/o Reparación de Máquinas Pesadas cuya capacidad supere 5 (cinco) toneladas, ejecutados desde el periodo 2012 en adelante, sean estas con entidades públicas y/o empresas privadas.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

Zuni Doralicia Aguero
Responsable U.O.C.